



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2021

PUNTO DE ACUERDO
PCAD/CCJ/QUERÉTARO/028/2021

ASUNTO

Autorización para la adquisición de material y equipo de protección para brigadista de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Qro.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para la adquisición de material y equipo de protección para brigadista de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Qro.

- 1) Se realizó la invitación a tres prestadores de servicio.
- 2) Se recibió solamente una cotización conforme a los plazos y requerimientos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutiveos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Se requiere adquirir herramientas y equipo de protección para los brigadistas de protección civil, para que en el caso de que se encuentren en la necesidad de prevenir, controlar y atender, en su caso, situaciones extraordinarias o de emergencia, cuenten con los elementos necesarios de protección para evitar poner en riesgo la integridad física del brigadista.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, fracción V, 46, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTÁMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
BC PRODUCTOS VS INCENDIO QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 01 A 11	FAVORABLE	FAVORABLE



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2021

PUNTO DE ACUERDO
PCAD/CCJ/QUERÉTARO/028/2021

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, y en virtud de haber cumplido con las especificaciones técnicas y requerimientos señalados por la DGIF, así como ofrecer el menor costo de las propuestas favorables, la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Subtotal	IVA	Total	UMAS
BC PRODUCTOS VS INCENDIO QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	\$ 56,520.00	\$ 9,043.20	\$ 65,563.20	754.64

CONSIDERACIONES

ELABORÓ

C.P. MARIA DEL ROSARIO MÁRQUEZ GUERRERO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO

AUTORIZÓ

L.C. JULIETA DE LA TORRE HERRERA
DIRECTORA DE LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO